

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.32

FECHA: Miercoles 17 de agosto de 2005

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón principal Club Piedralinda

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. DIEGO ESCOBAR

PROF. EDINSON CAICEDO

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa PROF. FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

Profesores invitados

Edinson Granja, Director Programa de Comercio Exterior

Rafael Carvajal, Director Programa de Administración de Empresas Enrique Jorge Agreda, Director (e) Programa de Contaduría Pública

Rubén Dario Echeverry, Director Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización.

Raquel Ceballos, Directora Posgrados en Pública

Miriam Escobar, Directora (e) Especializaciones en Calidad y Marketing

Jorge Alberto Rivera, Director Especialización en Finanzas Carlos Franco, Coordinador Oficina de Enlace con la Comunidad

EDUARDO RUIZ, Departamento de Contabilidad y Finanzas HENRY MOSQUERA, Departamento Administración y organización HENRY CAICEDO, Departamento de Administración y organización

No asistió:

EST.JEISSON YELA Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificacion del quorum
- 2. Plan de Desarrollo de la Facultad
- 3. Estudio de la propuesta de reforma a la Resolución No.100 del Consejo de Facultad por la cual se definen criterios para otorgar exenciones de matrícula en los posgrados de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 4. Varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 8:50 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

2.1 El Decano da la bienvenida a los miembros del Consejo Ampliado. Inicia este punto dando lectura al resumen del documento definitivo del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad del Valle, dentro del cual se debe enmarcar el Plan de Desarrollo de la Facultad. Los participantes de ésta sesión analizan para la Facultad de Ciencias de la Administración cada una de las cinco lineas de accion y hacen los siguientes aportes:

2.1.1. Linea de acción Calidad y Pertinencia

En esta línea, La Universidad plantea la creación de nuevos programas. Se comenta que en la Facultad de Administración se ha elaborado el documento para la creación del Doctorado en Administración que se espera tramitar al interior de la Universidad y enviar a la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados al finalizar el año 2005. Igualmente, se ha iniciado la discusión del primer borrador del documento de creación del programa de pregrado en Derecho. Además existen otas iniciativas de nuevos programas de pregrado y posgrado. En este análisis se detectan tres problemas en la Facultad:

- 1. La tasa de desersión estudiantil en toda la Universidad es elevada. Se debe incluír en el Plan de Desarrollo y en el Plan de acción la estrategia de tutorías a cargo de los profesores de tiempo completo.
- 2. Necesidad del dominio de una segunda lengua. Al respecto, el Decano informa que se firmó recientemente un convenio con la Universidad Francesa de Lilly para el intercambio de estudiantes.
- 3. La Facultad no tiene programas académicos acreditados. Una de las metas es que al finalizar el año 2005 deben estar acreditados los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. La Maestria en Administración ha solicitado la acreditación internacional otorgada por la AUIP.

El profesor Leonel Leal informa que la Facultad de Administración ofrecerá algunos de sus programas en modalidad virtual, se inicia con el estudio de la Especialización en Calidad.

2.1.2. Línea de acción vinculación con el entorno

Los asistentes coinciden en que la Facultad de Administración debe fortalecer su extensión. El Decano menciona que para ello se creó la oficina de enlace con la comunidad que está a cargo del profesor Carlos Franco. En el año 2005 se ofrecerán algunos cursos que inicialmente no generan utilidades significativas, pero permitirán un acercamiento con sector empresarial y abrirán posibilidades futuras de vincularlos a los programas de extensión y/o investigación. Los Consejeros e invitados comentan que se debe clarificar el manejo ágil y oportuno de los dineros que genere la extension. El profesor Leal informa que se están gestionando convenios con la Universidad Externado y la Universidad del Norte (acreditadas institucionalmente) para diversificar y extender los programas académicos de la Facultad, principalmente el de Alta Gerencia Internacional. Además se adelantan conversaciones para definir convenios con la Universidad Pedagógica de Colombia sede Tunja, Universidad Catolica Popular de Risaralda y la Universidad Autónoma del Caribe.

Se resalta la oportunidad que brinda la acreditación institucional para ofrecer ó extender los programas de pregrado y posgrado en cualquier lugar del pais.

2.1.3 Línea de acción Modernizacion de la gestión Administrativa.

Por unanimidad se concluye que la Facultad de Administración requiere de agilidad por parte de las instancias centrales para poner en marcha todos sus proyectos, estrategias del Plan de Desarrollo y administración de sus recursos físicos y financieros. En el análisis de ésta línea se solicita el apoyo de la Dirección Universitaria para la revisión de los procesos administrativos, sobre todo en contratación docente, planta de personal, expedición de certificaciones, de manera que se ajusten a las necesidades de la Facultad. (mejorar servicios, eficiencia y flexibilidad).

2.1.4. Línea de acción Democracia y convivencia.

Se requiere mejoramiento del clima organizacional y tolerancia para la gestión pacífica de las diferencias con el fin de disminuir costos de los conflictos internos. En la Facultad se trabajará en politicas de bienestar como la creación de un grupo Musical dirigido por el profesor Jorge Enrique Estupiñán.

2.1.5.Línea de acción Fortalecimiento del carácter regional.

Se pretende participación de la Universidad en el desarrollo de la región. En la Facultad de Administración el punto de partida es recuperar el acercamiento entre la academia y los empresarios.

2.2Proyecto del observatorio de prospectiva Tecnológica Industrial para el Desarrollo Regional:

A continuación el presidente del Consejo invita al profesor Henry Caicedo para dar a conocer a todos los participantes del Consejo ampliado el Proyecto del observatorio de prospectiva Tecnológica Industrial para el Desarrollo Regional, que ha elaborado el Grupo de Investigación en Prospectiva que lidera el profesor Javier Medina. Inicia su intervención el profesor Caicedo exponiendo el objetivo principal del proyecto, el cual consiste en que el sector empresarial de la región cuente con un mecanismo para estar informado de tecnologías emergentes, identificación de demandas, tendencias tecnológicas de los principales sectores económicos de la región, vigilancia

de mercados y consolidación de un sistema institucional capaz de brindarles información. Se utilizarán herramientas prospectivas.

El observatorio requiere del concurso de los grupos de investigación. El aporte de la Universidad del Valle como socio es el conocimiento de sus docentes para lo cual se estimó la participación de 20 profesores, valorado en \$492 millones de pesos. La alcaldía de Cali aportará la suma de \$500 millones de pesos.

Los participantes del Consejo ampliado felicitan al profesor Henry Caicedo y le solicitan considerar garantizar la existencia del Observatorio en el futuro, por lo cual sugieren que no dependa económicamente de la alcaldía, sino buscar otras opciones de socios estratégicos. Se propone que los profesores del área legal colaboren con el marco normativo y su viabilidad.

El profesor Agreda concluye que el profesor Henry Caicedo ha presentado la visión descriptiva del proyecto de Observatorio planteado en su grupo de investigación. El paso siguiente sería el análisis interpretativo a cargo de los profesores de la Facultad.

El profesor Fernando Villarreal solicita que la Facultad de administración acuerde espacios con el gobernador del Departamento del Valle y con el Alcalde de Cali con el fin de involucrar a la Facultad en el desarrollo de la región. Considera que este proyecto de observatorio sería el medio para esta participación.

2.3 Análisis y actualización del documento Bases para el Plan de Desarrollo de la Facultad elaborado en 2004.

2.3.1 El Decano da lectura a la matriz DOFA fijada en el documento Bases para el Plan de Desarrollo de la Facultad elaborado en 2004. Los Consejeros e invitados hacen las siguientes observaciones:

En debilidades, hay que retirar el punto 20 en la página 33: Dificultad de vinculación de profesores jubilados. Actualmente se ha superado ya que es posible contratarlos hasta por medio tiempo.

El punto 2 de **fortalezas**: Tradición en producción intelectual y publicaciones se debe aclarar que la tradición es de los docentes. Además se debe incluír en las debilidades el que la Facultad no tiene una revista indexada.

En **amenazas**, se aclara el punto 6: Relevo generacional de profesores. El cual quedaría: Definir un modelo de relevo generacional propio de la Facultad.

En **oportunidades** se debe incluir la Acreditación institucional para ofrecer los programas académicos en todo el país.

2.3.2 Plan Estratégico 2004-2012:

Se continúa con la lectura del Plan estratégico planteado 2004-2012. El período del mismo se modifica para que sea compatible con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad: 2005-2015.

2.3.2.1 Aportes de los participantes al Plan Estratégico de la Facultad:

Sobre la estrategia No.1 Ampliación de Cobertura con Calidad, se menciona que se debe aprovechar la acreditación institucional para extender los programas de Especialización. El profesor **Leonel Leal** informa que está a la espera de la respuesta a su consulta sobre si la acreditación institucional permite hacer lo mismo con los programas de Maestría.

El profesor **Edinson Caicedo** solicita que las personas de la Dirección Curricular de la Universidad, hagan una conferencia informativa sobre el proceso y la presentación de los documentos para facilitar la creación y extensión de programas académicos.

Se plantea la carencia de infraestructura para apoyar el crecimiento de la oferta de programas presenciales y de extensión. Se acuerda solicitar a la Dirección Universitaria la asignación de un edificio como el de la Avenida Sexta

y/o el edificio 135 (Estudios Jurídicos). El Decano realizará la gestión. La profesora Raquel Ceballos hace algunas aclaraciones sobre la situación jurídica del edificio de la Avenida 6a.

El profesor **Rafael Carvajal** expone la necesidad de contar con una vivencia empresarial para los estudiantes del programa de Administración diurno. Para la formación de Administradores es indispensable establecer una práctica. Por tanto, solicita apoyo al Decano para hacer seguimiento y agilizar el convenio que se está realizando con la Alcaldía para que los estudiantes tengan la posibilidad de hacer práctica en las diversas empresas adscritas al Municipio de Cali.

El profesor Rafael Carvajal informa que el programa de Administración compiló la información histórica de los trabajos de grado realizados por los estudiantes para conocer que puede beneficiar a los empresarios. Solicita apoyo para elaborar un informe con la información recogida.

De otra parte, se debe hacer un plan de contingencia para preparar a los estudiantes que presentaran las pruebas ECAES 2007. El pensum de la Resolución No.152 de 2002 tiene vacíos con respecto a las áreas y contenidos temáticos que se evalúan: matemáticas, estadística, inglés, etc. El profesor Carvajal aclara que los estudiantes que presentaron los ECAES en 2004 eran del pensum anterior.

El Decano comenta la posibilidad de establecer ciclos propedeúticos con el fin de que los estudiantes se vinculen al medio empresarial con la aprobación de 6 semestres y posteriormente se podrían profesionalizar sobre la base de experiencia laboral.

El profesor **Rubén Darío Echeverry** considera que para el plan de acción se debe orientar a estrechar con hechos reales y concretos los nexos con el sector empresarial, principalmente con la pequeña y mediana empresa, involucrando el producto de los grupos de investigación.

La profesora **Raquel Ceballos** informa que ASCUN está realizando un informe de los sectores que crecerán con el TLC y cuales serán los sectores afectados. Se espera detectar oportunidades para formar a los estudiantes e informar a los empresarios. Esto estrecharía el vínculo entre la academia y el sector empresarial. El Consejo determina que se debe iniciar la participación de la Universidad del Valle en esta importante iniciativa y se designa a la profesora Raquel Ceballos para hacer los contactos necesarios.

El sector empresarial se debe enterar de las actividades que organiza la Facultad por lo cual se iniciará con la invitación a las conferencias que dictarán la próxima semana el Dr Miguel Hernández Espallardo y Fabio Inanelli.

2.4Compromisos y Tareas derivados del análisis de la Facultad realizado el día de hoy y necesarios para hacer realidad los propósitos del Plan de Desarrollo:

No	Tarea	Responsable
1	Con base en lo acordado en este Consejo, se deben definir estrategias para estrechar los vínculos de la Facultad con la comunidad	profesores Rubén Darío Echeverry y Carlos Franco
2	Presentar una propuesta de reestructuración administrativa de la Faclutad que responda a las necesidades actuales y a los proyectos de expansión aquí consignados. Además se acuerda solicitar a la Vicerrectoría Académica y Administrativa la revisión de los actuales procesos académicos y administrativos de la Facultad para que sean efectivos y efecientes, y no la Facultad ajustarse a los procesos rígidos. Se expone la necesidad de descentralizar algunas oficinas de la Administración central para agilizar trámites como son la expedición de certificados de calificaciones, contratación docente, manejo de los cupos de contratación, soporte del software administrativo, alternativas de solución a los inconvenientes de trámite de contración docente. Hay muchos aspectos a mejorar para que la administración preste apoyo a la labor académica.	Betancurt, Decano , Coordinadora Administrativa, Coordinadores
3	Reestructurar los actuales programas académicos y concretar la creación de nuevos programas. Los participantes coinciden en la necesidad de ajustar el tiempo de duración de los programas académicos y la introducción de ciclos propedeúticos. Se debe exigir mayor dedicación por parte de los estudiantes, construir un ciclo básico común y estimular la formación por créditos.	

No	Tarea	Responsable
4	Presentar a la Dirección Universitaria un modelo para la vinculación de docentes de Tiempo Completo a la Facultad de Administración.	Jefes de Departamento.
5	Solicitar y gestionar la asignación de un edificio como el de la Avenida 6a o Altos Estudios Jurídicos como infraestructura para el crecimiento, oferta de nuevos programas y ampliación de cobertura.	Decano
6	Obtener la Acreditación de Calidad para los programas académicos de Administración y Contaduría Pública.	Vicedecano Académico, profesoras Raquel Ceballos y Miriam Escobar.
7	Estimular la innovación en los métodos pedagógicos como es la educación virtual o semipresencial.	Vicedecano Académico
8	Reestructurar un modelo de pago para la matricula Financiera de posgrado	Vicerrectoría Administrativa

2.5 Plan de acción

El Decano presenta el formato de plan de acción 2005-2007 diseñado por la Oficina de Planeación, el cual consiste en consignar los compromisos de la Facultad a lograr en los años 2005,2006 y 2007, en cumplimiento de las lineas de acción del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad.

La profesora Miriam Escobar propone como metodología de trabajo que las estrategias definidas en las Bases del Plan de Desarrollo de la Facultad se incorporen en cada una de las acciones del plan de trabajo tal como lo requiere la Oficina de Planeación.

La propuesta consiste en que cada Jefe de Departamento y Director de Programa, presenten por escrito su propuesta de plan de acción y designar una comisión para consolidarlos.

Se sugiere que todos los programas académicos se basen en el programa de trabajo presentado por el profesor Jorge Agreda.

Se decide que los programas de pregrado que se planteen se basen en propuestas firmes que se hayan iniciado a discutir en cada Departamento.

El Decano propone que el próximo martes los Jefes de Departamento presenten al Consejo de Facultad el plan de acción de su respectivo Departamento.

3. ESTUDIO DE LA PPROPUESTA DE REFORMA A LA RESOLUCIÓN NO.100 DEL CONSEJO DE FACULTAD POR LA CUAL SE DEFINEN CRITERIOS PARA OTORGAR EXENCIONES DE MATRÍCULA EN LOS POSGRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Se aplaza para la proxima reunion este punto.

4. VARIOS

El viernes 19 de agosto de 2005 en la mañana se citará Consejo de Facultad para desarrollar asuntos del Orden del dia que no se alcanzaron a tratar en esta sesión y otros asuntos que requieren los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.

Siendo las 4:00 p.m. Termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Anexo: Memorando No. de Casos estudiantiles.

Tareas de esta sesión:

1. Se invitará al Consejo a la Directora de la Oficina Curricular de la Universidad para explicar el proceso que se requiere para la creación de nuevos programas, con el fin de facilitar la creación y extensión de programas académicos.